

gimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Antonio Romero Romero. DNI: 23.469.676 Q.
- Acto notificado: Resolución de segregación coto GR-10.322.
Exptes.: Varios.
- Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.
2. Interesado: Diego González Guerrero. DNI: 23.581.292 J.
- Acto notificado: Resolución de segregación del coto GR-10.486. Expte. 505/11.
- Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 29 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 2 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2010/984/OTROS FUNCS/PA.
Interesado: Conuben, S.L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2010/984/OTROS FUNCS/PA por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 2 de agosto de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 4 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, Departamento de Dominio Público Hidráulico, por el que se notifican a los interesados actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los administrados, por el presente anuncio se les notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en Paseo de Reding, 20, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación que, respecto del acto notificado, se indica a continuación, a contar desde el día de publicación del presente anuncio:

1. Interesado: Federika Margaretha Roeloffina Van Goor.
Acto notificado: Petición de documentación.
Sentido de la petición: Legalización de obras de defensa. Expte.: MA-39401.
Plazo presentación documentación: Tres meses.
2. Interesado: Abel Delgado Colino.
Acto notificado: Petición de documentación.
Sentido de la petición: Solicitud construcción de paso por arroyo Balbucena. Expte.: 39470.
Plazo presentación documentación: Tres meses.
3. Interesado: Abel Delgado Colino.
Acto notificado: Petición de documentación.
Sentido de la petición: Solicitud construcción de paso por arroyo Cárdenas. Expte.: MA-39471.
Plazo presentación documentación: Tres meses.
4. Interesado: Jose Martín López.
Acto notificado: Petición de documentación.
Sentido de la petición: Solicitud construcción de nave en zona de policía. Expte.: MA-39491.
Plazo presentación documentación: Tres meses.

Málaga, 4 de agosto de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

EMPRESAS

ANUNCIO de 21 de julio de 2011, del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, de convocatoria de ayudas a pymes de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo del Programa PIPE (Plan de Iniciación a la Promoción Exterior) durante el año 2011. (PP. 2824/2011).

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, junto con el Instituto Español de Comercio Exterior-ICEX, la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.-Extenda, el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y las Cámaras de Comercio de Almería, Andújar, Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Motril y Sevilla, han puesto en marcha el programa PIPE en el marco del Programa Operativo de Andalucía para el período 2007-2013, estando cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el ICEX y la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.-Extenda.

El programa persigue contribuir a la mejora de la competitividad y al fortalecimiento empresarial mediante un conjunto de apoyos organizados en varias fases, así como un paquete de ayudas y servicios, destinados a conseguir el objetivo del aumento significativo de la base exportadora a través de la internacionalización de las Pymes españolas.